



Arabako Batzar Nagusiak  
Juntas Generales de Álava

## FORMULARIO DE EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A MIS DATOS PERSONALES

### Datos de la actividad de tratamiento y de su responsable, ante el que se ejercita el derecho

<b>Actividad de tratamiento</b>					
<b>Responsable del tratamiento</b>	Juntas Generales de Álava – Arabako Batzar Nagusiak				
<b>Calle</b>	Vicente Goikoetxea			<b>Nro.</b>	2
<b>Localidad</b>	Vitoria-Gasteiz	<b>Terr. Histórico</b>	Álava	<b>C. P.</b>	01008

En el supuesto de no indicarse nombre de la actividad de tratamiento concreta, se entenderá que el derecho se ejercita en relación a todos los tratamientos.

### Datos de la persona solicitante mayor de edad

<b>Apellido 1</b>		<b>Apellido 2</b>			
<b>Nombre</b>		<b>DNI*</b>			
<b>Calle</b>			<b>Nro.</b>		<b>Piso</b>
<b>Localidad</b>		<b>Provincia</b>		<b>C. P.</b>	
<b>Teléfono</b>		<b>Correo electrónico</b>			

### Datos de la persona representante legal (en el supuesto de personas incapacitadas o menores de edad)

<b>Apellido 1</b>		<b>Apellido 2</b>			
<b>Nombre</b>		<b>DNI*</b>			

Deseo ejercer mi derecho de acceso de conformidad con lo establecido en la normativa sobre protección de datos.

**Solicito se me facilite gratuitamente el derecho de acceso a su/s tratamiento/s**, informándome sobre mis datos personales en ellos contenidos, en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de esta solicitud. Asimismo, que la información solicitada me sea facilitada, siempre que sea materialmente posible:

- Presencialmente mediante visualización en pantalla. A los efectos, se suscribirá por interesado escrito en el que reconozca que se le ha dado cumplida respuesta a su derecho por esta vía
- Escrito, copia o fotocopia remitida por correo certificado o no a la dirección indicada.
- A través de correo electrónico (indicado en la parte superior)
- Cualquier otro procedimiento que sea adecuado a la configuración o implantación material de la actividad de tratamiento y a la naturaleza del mismo

<b>Lugar y fecha</b>	<b>Firma</b>

(\*) En el caso de personas sin DNI, NIE, nº de pasaporte o equivalente, así como fotocopia del documento correspondiente.



### ACLARACIONES

La información solicitada acerca de qué datos personales suyos tratamos, se ejerce ante las Juntas Generales de Álava, como responsable del tratamiento.

#### **Instrucciones para la cumplimentación del formulario y documentación a aportar junto al escrito**

- Son necesarios el nombre, apellidos y la fotocopia de DNI o cualquier otro medio de identificación personal válido en derecho.
- En el supuesto de que la persona interesada esté incapacitada o sea menor de edad, los datos anteriores referidos a la persona representante legal también son necesarios, debiéndose además en este caso presentar un documento acreditativo auténtico de la representación legal.
- Es necesario igualmente el domicilio o el email para notificaciones, fecha y firma de la persona interesada.

#### **Requisitos del procedimiento para el que ejercita el derecho**

- El derecho de acceso no podrá llevarse a cabo en intervalos inferiores a 12 meses, salvo interés legítimo debidamente justificado.

#### **Requisitos del procedimiento para el responsable del tratamiento**

- El derecho de acceso es personalísimo. Por tanto, no es un medio válido para obtener acceso a datos personales de terceras personas.
- El responsable deberá responder a la persona solicitante en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de la solicitud.
- Si la solicitud del derecho de acceso fuese estimada, el responsable deberá informar a la persona interesada en la forma elegida por esta.
- El responsable deberá contestar con independencia de que figuren datos personales de la persona solicitante. Si la solicitud no reúne los requisitos especificados deberá requerir su subsanación.
- La información deberá contener de modo legible e inteligible los datos que se tratan y los resultantes de cualquier elaboración, proceso o tratamiento, así como el origen de los datos, los cesionarios (instituciones y organizaciones públicas o privadas a los que se ha comunicado o se prevé comunicar tales datos) y la especificación de los usos concretos y finalidades para los que se almacenaron.
- El acceso a los datos es gratuito.

#### **Supuestos concretos de denegación de acceso**

- Se podrá denegar la solicitud cuando la persona interesada ya disponga de la información.
- Igualmente, procederá la denegación del acceso cuando la comunicación de dicha información resulte imposible o suponga un esfuerzo desproporcionado.
- Del mismo modo, se podrá denegar un acceso cuando la obtención o la comunicación esté expresamente establecida en la normativa aplicable que se aplique al responsable del tratamiento y que establezca medidas adecuadas para proteger los intereses legítimos del interesado.
- Cabría denegar un derecho de acceso cuando los datos personales deban seguir teniendo carácter confidencial sobre la base de una obligación de secreto profesional.
- Finalmente, cabría denegar un derecho de acceso cuando los datos de la persona interesada se encuentren bloqueados, lo que supone, a efectos prácticos, que ya han sido cancelados.

#### **Normativa de aplicación**

- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), artículo 15.

#### **Reclamaciones (Tutela de derechos)**

- Si la persona solicitante entiende que no se le ha facilitado correctamente el derecho de acceso a sus propios datos puede reclamar ante la Autoridad Vasca de Protección de Datos para que inicie un procedimiento de tutela de sus derechos.
- Se puede contactar con la Autoridad Vasca de Protección de Datos a través de su web: [www.avpd.eus](http://www.avpd.eus).